FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 66/2015 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Industriales – ID N° 288.981"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos del día quince del mes de julio del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del, **SOP AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ** Miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 y el **S/A TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA**, Miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se da inicio al acto de apertura de la "Contratación Directa N° 66/2015 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Industriales – ID N° 288.981".-

Acto seguido el **SOP AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ**, da por iniciado el Acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una prórroga, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 522/15, de igual forma la misma se regirá conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto 21.209 y demás normativas concordante.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **ASATEC INGENIERIA:** Representado en este acto por el Sr. Agustín Servín Ayala, con C.I. N° 1.363.035.-.-
- **E.G.V. INGENIERIA:** Sin Representante.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **ASATEC INGENIERIA:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.340.564.; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs.8.200.000 (Guaraníes ocho millones doscientos mil) con 33 hojas foliadas y rubricadas.
- **E.G.V. INGENIERIA:** No presenta constancia de SIPE; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs.9.900.000 (Guaraníes nueve millones novecientos mil) con 13 hojas foliadas y rubricadas.

En prosecución del Acto el **SOP AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ**, expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
S/A TEC - Miembro UOC N° 4

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ.
SOP AVC - Miembro UOC N° 4

AGUSTIN SERVIN A.